



ACUERDO No.041 once (11) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)

Por el cual se aprueba la actualización del Plan Educativo Institucional – PEI.

El Consejo Directivo de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR" en uso a sus atribuciones legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 21 literal c de la Resolución No. 020935 del 5 de noviembre de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se ratifica la reforma estatutaria de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR", es deber del Consejo Directivo aprobar y expedir los reglamentos para el eficiente desarrollo de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR".

Que, conforme a lo expuesto, el Consejo Directivo,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar la actualización del Plan Educativo Institucional – PEI de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR".

COMUNÍQUESE. PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Presidente

MARIA ALE Secretario

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444 Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / Sede Call: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1 547 Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

